ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELIMANTA S.A, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- En Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en la Urbanización Villareal Mz. A, Villa 7, se reúnen los señores: **DIAZ YANQUI WASHINGTON XAVIER**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **QUINTANA MAZZINI JONATHAN GEOVANNY**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ROSERO CORTEZ FERNANDO PATRICIO,** propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **ACURIO RUBIO LUIS ESTUARDO**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías , con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La Junta es presidida por los Accionistas de la compañía, y actúa como Secretario, el Sr. Jonathan Quintana, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito, que es de US$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la Secretaria que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha

entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2017.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2017 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de HELIMANTA S.A...- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra la Comisaria C.P.A. Leslie Suárez Contreras el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2017, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2017.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones pendiente de pago.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12H25.-

FERNANDO PATRICIO ROSERO CORTEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE SESION